

# ANEXO MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULO

El Título que se presenta se enmarca en el Apartado I Protocolo de Evaluación para la Verificación (Procedimiento abreviado): Títulos de máster, con informe favorable o evaluados dentro de un programa de doctorado con mención de calidad, en los que no se hayan introducido cambios sustanciales.

El presente Anexo recoge los cambios clasificados como no sustanciales que ha experimentado el título con respecto a la Memoria presentada en su día a evaluación.

#### En concreto:

- 1. No se han modificado los objetivos del Título pero se ha elaborado una mejora en la descripción de las competencias
- 2. Se mantiene el plan de estudios aprobado pero se realiza una agrupación de las asignaturas en módulos y materias para prepara la estructura de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1393/2007. Se adjunta en el anexo una tabla con la "supraestructura" de la planificación de las enseñanzas realizada y breve descripción aclaratoria de la misma.

## MÁSTER EN MEJORA GENÉTICA ANIMAL Y BIOTECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN

## 3. Objetivos

#### Competencias generales y específicas

- 01. (E) Integrarse en un laboratorio de servicios de genética molecular. Genotipado, secuenciación...
- 02. (E) Responsabilizarse del departamento de mejora genética de empresas ganaderas.
- 03. (E) Establecer y desarrollar programas de mejora genética de las especies ganaderas.
- 04. (E) Establecer y gestionar programas de conservación de recursos genéticos animales.
- 05. (E) Gestionar centros de inseminación artificial.
- 06. (E) Integrarse en servicios de transferencia de embriones.
- 07. (E) Crear y gestionar bancos de células, gametos o embriones crioconservados.
- 08. (E) Tener capacidad para diseñar y llevar a cabo un experimento científico
- 09. (E) Capacitarse en la búsqueda de información y el tratamiento selectivo de la misma
- 10. (E) Tener capacidad de evaluar críticamente los documentos científicos y extraer de ellos la información relevante.
- 11. (E) Tener capacidad de integrar la información de diversas fuentes y extraer las conclusiones relevantes.
- 12. (E) Adquirir competencias en el análisis de problemas y definición de objetivos.
- 13. (E) Adquirir la capacidad de obtener datos y analizarlos conforme a un protocolo de investigación establecido.
- 14. (E) Tener capacidad de redactar correctamente trabajos científicos.
- 15. (E) Desarrollar habilidades de síntesis para la exposición y presentación de comunicaciones orales o en formato de poster.

## 5. Planificación enseñanza

### Explicación general de la planificación del plan de estudios

El Máster se desarrolla en dos años académicos y se estructura en dos partes. La primera parte (60 créditos) tiene una orientación profesional, comprende clases lectivas, prácticas, mesas redondas y visitas técnicas y se redesarrolla en un curso lectivo desde octubre a junio. El primer trimestre (octubre-diciembre) se celebrará en Barcelona, en el Departamento de Ciencia Animal y de los Alimentos de la UAB, y el segundo y tercer trimestres se celebrarán en Valencia, en el Departamento de Ciencia Animal de la UPV. La segunda parte (60 créditos) se desarrollará en el curso académico siguiente, y constituye un periodo de iniciación a la investigación, se compone de una parte de iniciación a al investigación (el método científico, documentación científica, análisis de datos experimentales, preparación de publicaciones y presentaciones en congresos) y de una tesis de master que deberá aprobarse en lectura pública ante un jurado de calificación.

Plan de estudios		
#1 Módulo formativo (60 ECTS)	#1 Genética Molecular (20 ECTS), Obligatorias	#1 BASES MOLECULARES DE LA GENÉTICA ANIMAL (UAB) (5 ECTS) Curso 1, Obligatorias, Semestre A  #2 GENÓMICA ANIMAL (5 ECTS) Curso 1, Obligatorias, Semestre A  #3 LABORATORIO DE GENÉTICA MOLECULAR (5 ECTS) Curso 1, Obligatorias, Semestre A  #4 PRÁCTICAS DE BIOINFORMÁTICA (5 ECTS) Curso 1, Obligatorias, Semestre A
	#2 Mejora Genética Aplicada (27,5 ECTS), Obligatorias	#1 FUNDAMENTOS DE GENÉTICA ESTADÍSTICA (4 ECTS) Curso 1, Obligatorias, Semestre A  #2 GENÉTICA CUANTITATIVA 1 (5.5 ECTS) Curso 1, Obligatorias, Semestre B  #3 GENÉTICA CUANTITATIVA 2 (4 ECTS) Curso 1, Obligatorias, Semestre B  #4 GENÉTICA CUANTITATIVA 3 (4 ECTS) Curso 1, Obligatorias, Semestre B  #5 GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS (3 ECTS) Curso 1, Obligatorias, Semestre B  #6 PROGRAMAS DE MEJORA (7 ECTS) Curso 1, Obligatorias, Semestre B
	#3 Biotecnología de la Reproducción (12,5 ECTS), Obligatorias	#1 FUNDAMENTOS Y TÉCNICAS DE LA REPRODUCCIÓN (5 ECTS) Curso 1, Obligatorias, Semestre B  #2 PRÁCTICAS DE TÉCNICAS REPRODUCTIVAS (3.5 ECTS) Curso 1, Obligatorias, Semestre B  #3 BIOTECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN POR ESPECIES (4 ECTS) Curso 1, Obligatorias, Semestre B
#2 Introducción a la Investigación (60 ECTS)	#1 Principios y técnicas Asociadas a la Investigación (30 ECTS), Obligatorias	#1 Iniciación a la Investigación Científica (10 ECTS) Curso 2, Obligatorias, Semestre AB  #2 Técnicas y Análisis de Datos (10 ECTS) Curso 2, Obligatorias, Semestre AB  #3 Documentación Científica (10 ECTS) Curso 2, Obligatorias, Semestre AB
	#2 Tesina de Master (30 ECTS), Trabajo fin de carrera	#1 TESIS DE MÁSTER (30 ECTS) Curso 2, Trabajo fin de carrera, Semestre AB